

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGUINAL CALITUA, CERRADA EL 31 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Machala a las trece y un día del mes de marzo de dos mil trece, a las 10:00 en el domicilio principal de la compañía AGUINAL CALITUA, ubicada en los calles Santo Rosa 2030 y Pizarro de esta ciudad, se reúnen los siguientes señores: Sr. MARTIN FRANCISCA NUNALDO VILLACER, en calidad de Gerente de la Compañía y representante de los participantes, y LA SRA. MARTHA ANGELICA VILLACER ASTUILLLO en calidad de Presidente de la Compañía, propietaria de 100 participaciones sociales. Todos los participantes son quienes, a continuación y nominados de un solo cada uno en el capital social de la compañía.

Concorridos presentes al 100% del capital social de la compañía deciden convocarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios en conformidad con lo previsto en el art. 208 de la Ley de la materia para tratar el siguiente orden del día.

Punto único

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Preside la Junta como Gerente de la Compañía la ingeniera Martha Francisca Noriega Villacera y asiste en calidad de Secretaria la presidenta Dra. Martha Angélica Villacera Astuilllo. A continuación y una vez corroborado el quórum asistencial se procede en esta clase de Junta, por parte de la secretaría Dra. Martha Angélica Villacera Astuilllo declarando convocada la Junta y dispone que se trate el único punto del orden del día y se le relea de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012. La Ing. Martha Francisca Noriega Villacera procede a dar lectura los estados financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Los asistentes luego de revisar cada uno de los cuadros de los respectivos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, donde por unanimidad acuerdan los mismos. De haberse otro punto que tratar, se daría un receso de quince minutos para que se proceda a redigir el acta correspondiente, luego de lo cual se reúne a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman en unidad de texto, en el mismo día y hora de su celebración.

  
Sr. Martha C. Noriega Villacera  
GERENTE

  
Sr. Martha Angélica Villacera Astuilllo  
PRESIDENTA